

Guayaquil, 2009-03-10

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DEORO S. A.  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cúmpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Una vez terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2008, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas Internacionales de información financiera NIIF.

**Todos ustedes conocen que la DEORO S. A. se encuentra activa desde su nacimiento como institución, solo que ha tenido pocos movimientos y ha venido cumpliendo con sus obligaciones principalmente con al SRI, para que la compañía se encuentre actualizada en sus obligaciones tributarias y con otras entidades gubernamentales.**

**Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiera, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto e igualmente el informe de comisario.**

En espera que el presente informe sea satisfactorio para todos ustedes, socios accionista de esta compañía y como administradora de esta empresa, deseo que el año 2009 sea de lo mejor y tener un resultado positivo

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
**PARRA VELEZ/SHIRLEY BELLA  
GERENTE GENERAL**